PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 02/2021

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de la Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **ID 379.679 "ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES"** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 2992/19.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones.------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: AGUSTIN SERVIN AYALA; VICTOR MARTINEZ MOLINAS; SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO; OXIPAR S.A; MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA; FIRE MASTER SRL; EXTINTORES YANES S.R.L; ALDO OSCAR ACUÑA.; No habiéndose presentado sobres ofertas para la primera fecha de apertura, se ha emitido una adenda donde se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes. Seguidamente, se procedió a la Apertura de la única Oferta Presentada.----------

OFERENTE: FIRE MASTERS S.R.L.
Email: stela@grupochaco.com.py/licitacitaciones@grupochaco.com.py
Gs. 5.156.000 (cinco millones ciento cincuenta y seis mil guaraníes).

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de la Oferta debidamente firmado (*)	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica (*)	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (*)	Presenta
Garantía de Mantenimiento por Declaración Jurada(*)	Gs. 257.800
Constancia del SIPE N° (fecha)	No presenta
Hojas foliadas	37 (treinta y siete) fojas.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Siendo las diez horas y quince minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN